

**ORDEN DEL DÍA, DE LA SESIÓN ORDINARIA, QUE CELEBRARÁ LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, EL PRÓXIMO DÍA 27 DE AGOSTO DE 2018, A LAS 10.00 HORAS.-**

**ORDEN DEL DÍA**

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DE FECHA 13 Y 20 DE AGOSTO DE 2018.-**

**2º.- COMUNICACIONES, CORRESPONDENCIAS Y DISPOSICIONES OFICIALES.-**

**3º.- ASUNTOS ECONÓMICOS:**

3.1.- RELACIONES DE FACTURAS:

3.1.1.- RELACION DE FACTURAS Nº S/2018/150.-

3.1.2.- RELACION DE FACTURAS Nº S/2018/151.-

3.1.3.- RELACION DE FACTURAS Nº S/2018/152.-

3.1.4.- RELACION DE FACTURAS Nº S/2018/153.-

3.1.5.- RELACION DE FACTURAS Nº S/2018/155.-

3.1.6.- RELACION DE FACTURAS Nº S/2018/156.-

**3.2.- PROPUESTAS DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, RELATIVAS A LA APROBACIÓN DE CERTIFICACIONES DE OBRAS (12) (RELACION DE FACTURAS Nº S/2018/154).-**

**4º.- ASUNTOS DE LA DELEGACIÓN DE DERECHOS SOCIALES:**

4.1.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES RELATIVA A PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.-

4.2.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES SOBRE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA “FUNDACIÓN BASTIANO BERGESE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

4.3.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES SOBRE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN

SOCIAL TDAH Y/O RETRASO MADURATIVO DE MARBELLA-SAN PEDRO ALCÁNTARA. ADAHIMAR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

4.4.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES SOBRE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD INFANTIL, CADI, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

4.5.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES SOBRE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN GRUPO ASOCIATIVO COSTASOLEÑO DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS Y OTRAS ADICCIONES, GACAR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

#### **5º.- ASUNTOS DE LA DELEGACIÓN DE COMERCIO:**

5.1.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA, SOBRE RECTIFICACIÓN DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 16/07/18, DE TRANSMISIÓN DE LA LICENCIA Nº 123 (ANTES Nº 113) DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE NUEVA ANDALUCÍA.-

5.2.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA, SOBRE RECTIFICACIÓN DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 07/05/18, PUNTO 5º.- 5.5 DE TRANSMISIÓN DE LA LICENCIA Nº 102, PUESTO Nº 150, DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO ALCÁNTARA.-

#### **6º.- ASUNTOS DE LA DELEGACIÓN DE PARQUES Y JARDINES:**

6.1.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PARQUES Y JARDINES RELATIVA A LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A ASPANDEM PARA EL EJERCICIO 2016.-

6.2.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PARQUES Y JARDINES RELATIVA A LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A ASPANDEM PARA EL EJERCICIO 2017.-

**7º.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL TTE. DE ALCALDE-DELEGADO DE COMERCIO Y EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS PARA LA ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN PARA LA “MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y FRÍO INDUSTRIAL DE LOS MERCADOS MUNICIPALES DE MARBELLA” Y APROBACIÓN DEL CONVENIO Y DOCUMENTO QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES DE LA AYUDA.-**

**8º.- PROPUESTA DEL CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO SAN PEDRO ALCÁNTARA, TENIENTE DE ALCALDE, PARA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN AFASA 7.-**

**9º.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE FIESTAS SOBRE DESIGNACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LOS PREMIOS DEL “XXV CONCURSO DE AGRUPACIONES CARNAVALESCAS MARBELLA 2018”.-**

**10º.- PROPUESTA DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA DELEGACIÓN DE TURISMO SOBRE JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO MARBELLA 2017.-**

**11º.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES, SOBRE EXPEDIENTE INCOADO PARA LA CREACIÓN Y CONCESIÓN DE TRES NUEVAS LICENCIAS MUNICIPALES DE AUTOTAXI, CONDICIONADAS A ESTAR DOTADAS DE VEHÍCULOS ADAPTADOS PARA DISCAPACITADOS.-**

**12º.- EXPEDIENTES DE ACTIVIDADES CALIFICADAS.-**

EXPTE. 2017AC00039, EVOLUTION BRATE, S.L.

**13º.- EXPEDIENTES DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS:**

13.1.- ERROR MATERIAL PRODUCIDO EN EL PUNTO 6.11 DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 23/07/2018, RELATIVA A COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD.-

13.2.- RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO MEDIANTE ESCRITO DE LA REPRESENTACIÓN DEL S.T.A.L., CONTRA LAS BASES GENERALES PARA CUBRIR COMO FUNCIONARIO/A INTERINO/A Y CON CARÁCTER URGENTE CINCO PLAZAS DE T.A.G., PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA TEMPORAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.-

13.3.- PROPUESTA RELATIVA A LA EJECUCIÓN 46/2018 DE TASACIÓN DE COSTAS Y LIQUIDACIÓN DE INTERÉS PRACTICADA EN EL PROCEDIMIENTO 752/2016 DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE UN VIGILANTE DE SERVICIOS GENERALES.-

**14º.- ASUNTOS URBANÍSTICOS:**

**14.1.- LICENCIAS DE OBRAS.-**

14.1.1.- SITIO DE NAGÜELES, S.L. (EXPTE. 2330/17).-

14.1.2.- IDS RESIDENCIAL LOS MONTEROS, S.A. (EXPTE. 3900/16).-

**14.2.- LICENCIAS DE 1ª OCUPACIÓN.-**

14.2.1.- QUILSERMAR, S.L.U. (EXPTE. 2687/14).-

**14.3.- VARIOS.-**

14.3.1.- MACROCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS BAHÍA DE MARBELLA  
(EXPTE. 2017INF00007).-

**15º.- ASUNTOS URGENTES.-**

**16º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Marbella, 24 de agosto de 2018.